

**C. Adrián Pérez Guzmán**  
**Presente**

Oficio: U.A.I.P. 2230/2019

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 23 de julio de 2019

*"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"*

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio 01936819, el día 19 de julio del año 2019, misma que a la letra dice:

*"Solicito expediente integro de un Agente Capacitador Externo de nombre Pantoja García Rosa Ivette, con CURP: PAGR800926MGTNRS09. Lo anterior en virtud de haber falsificado una Constancia de Capacitación, misma que ingreso para el registro de un curso, ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Delegación, Guanajuato."*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Secretaria del Trabajo y Previsión Social.**

Av. Paseo de la Reforma, Del. Cuauhtémoc 93,  
Col. Tabacalera, Ciudad de México. C.P. 06030

<https://www.gob.mx/stps/>

Teléfono: (55) 2000 5300

Atención a la ciudadanía: (55) 2000 5300

PNT: Sujeto Obligado, Federación. Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



ACM

